



# AVISO PARA APLICACIÓN DE E. T. S.



ENERO 2018 (18/1)

Proceso para inscripción y pago de Exámenes a Título de Suficiencia (ETS).

**1.-** Ingresa a la página [www.upiig.ipn.mx](http://www.upiig.ipn.mx) selecciona el módulo de Gestión Escolar, registro de ETS, accede con tu usuario y contraseña, elige las materias, verifica tus datos y por último imprime.

**2.-** Acude a realizar tu pago (con la solicitud que se genera en el paso anterior), en la sucursal de **Bancomer** a partir del 2 y hasta el 10 de enero de 2018 (depósitos con fecha previa, no serán recibidos).

Datos de la cuenta de pago:

INSTITUCIÓN FINANCIERA: **BANCOMER**  
 CUENTA: **0161676288**  
 NOMBRE: **IPN UNIDAD PROFESIONAL**  
 COSTO: **\$20.00 PESOS POR EXAMEN**

Con tu pago emitido por el banco, deberás presentarte en el área de caja (Edificio de Gobierno planta baja). **No se aceptan formatos con errores en materias seleccionadas y pagos menores a lo establecido en el mismo formato.**

**3.-** Entregar el comprobante sellado por caja, en las ventanillas del Departamento de Gestión Escolar, con tu respectivo controlador académico. Si cuentas con dictamen vigente, deberás **anexar copia** del mismo.

El horario de atención en el departamento de Caja y Gestión Escolar para ETS será de la siguiente manera:

Programa académico	Día	Horario
Ing. Aeronáutica	11 de enero	8:30 a 14:00
Ing. Farmacéutica		
Ing. Industrial		

Programa académico	Día	Horario
Ing. en Sistemas Automotrices	12 de enero	8:30 a 14:00
Ing. Biotecnológica		

## Notas importantes a considerar para tus ETS

- No se recibirá ninguna solicitud fuera de las fechas y horarios establecidos, sin excepción de casos.
- Deberás cumplir con cada uno de los pasos anteriores para efectuar tu inscripción, sin excepción de casos.
- Para presentar tu examen, deberás mostrar identificación oficial, además del comprobante de solicitud de ETS con sellos oficiales por caja y Gestión Escolar.
- La aplicación de los exámenes de ETS se programarán **del 15 al 19 de enero 2018** en **UPIIG**.

Los alumnos inscritos en UPIIG que tengan interés en aplicar acciones de flexibilidad de acuerdo al artículo 48 del Reglamento General de Estudios, se deberán sujetar a lo siguiente:

1.- Requisar y entregar formato de flexibilidad (impresa en una sola hoja), con fotografía tamaño infantil a color y con el rostro descubierto, en original y copia, único día de entrega será en el departamento de Gestión Escolar, el lunes 11 de diciembre de 2017. Si cuentas dictamen vigente, deberás anexar copia del mismo.

(El horario de atención para entrega de formato de flexibilidad de ETS será de 10:00 a 14:30 horas.)

2.- Para el registro de tu solicitud, deberás cumplir con lo establecido en el paso anterior sin excepción de casos y acudir a presentar tu examen en la Unidad Académica de tu elección, apegándote a la convocatoria y programación de la unidad destino.

3.- Aquellos alumnos que soliciten acciones de flexibilidad para presentar ETS en el periodo de enero 2018, no podrán aplicar examen de ETS en UPIIG, cuando se trate de la misma unidad de aprendizaje.

4.- La calificación obtenida en ETS por acciones de flexibilidad en una unidad académica diferente a UPIIG, se considerará únicamente a través del acta de calificaciones original, con sellos y firmas oficiales.

5.- El alumno que solicite acciones de flexibilidad deberá verificar lo siguiente: convocatoria, procedimiento, costos, días de aplicación y resultado de aplicación de ETS en la Unidad Académica donde presentará su examen.

**ATENTAMENTE**  
**“La Técnica al Servicio de la Patria”**

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN ESCOLAR**



**Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería Campus Guanajuato**